En sesión celebrada el día 14 de junio de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre la inmunidad colectiva en la Comunidad Foral de Navarra, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Patricia Fanlo Mateo.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 14 de junio de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Patricia Fanlo Mateo, adscrita al Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta oral a la Consejera de Salud para su contestación en el Pleno del 17 de junio de 2021.

Tal y como va el ritmo de vacunación contra el covid-19 ¿cuándo considera que la Comunidad Foral de Navarra habrá logrado la inmunidad colectiva?

Pamplona, a 10 de junio de 2021

La Parlamentaria Foral: Patricia Fanlo Mateo